



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE MÚSICA

SECRETARÍA ACADÉMICA
OFICIO No. FaM/SAC/0108/2020

Estimados profesores y alumnos de instrumento:

En relación con el trámite de cambio de profesor de instrumento por parte de los alumnos, se informa que la fecha límite para realizar dicho cambio para el semestre 2021-1 es el día viernes 11 de septiembre de 2020.

El alumno deberá enviar dos correos, uno al profesor/a de instrumento saliente y otro al profesor/a de instrumento entrante, con copia a su respectiva coordinación, solicitando las autorizaciones de baja y alta correspondientes.

En el caso de que hubiera dudas o situaciones extraordinarias para realizar el trámite, se les pide a los alumnos comunicarse con la coordinadora de área correspondiente.

Agradecemos su atención a esta comunicación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad de México, a 8 de septiembre de 2020

M.M. Alejandro Barceló Rodríguez
Secretario Académico